

1	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES		
	1.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO GRASS INCHUPALLA
		FACTORES	PUNTAJES
		PRECIO	80.00 puntos
		PLAZO DE ENTREGA	5.00 puntos
		MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	2.00 puntos
		SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	87.00 puntos
	1.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	CONSORCIO ORION
		FACTORES	PUNTAJES
		PRECIO	73.81 puntos
		PLAZO DE ENTREGA	10.00 puntos
		MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	10.00 puntos
		SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	93.81 puntos

2	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
	N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
	1	CONSORCIO ORION	93.81
2	CONSORCIO GRASS INCHUPALLA	87	
...			

3 CALIFICACIÓN
 Luego de culminada la evaluación, el Comité determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

3.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		CONSORCIO ORION			
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE	
	A	CAPACIDAD LEGAL				
	A.1	REPRESENTACIÓN		X		
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR				
	B.1	FACTURACIÓN		X		
	C	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL				
	C.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		X		
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICA		
	3.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		CONSORCIO GRASS INCHUPALLA		
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
		A	CAPACIDAD LEGAL			
		A.1	REPRESENTACIÓN		X	
		B	EXPERIENCIA DEL POSTOR			
B.1		FACTURACIÓN			X	
C		CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL				
C.1		EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE			X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			DESCALIFICADO			

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
----	----------------------------------	---

1	CONSORCIO GRASS INCHUPALLA	NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD DONDE DEBE ACREDITAR COMO MINIMO 03 ESTADIOS, POR OTRO LADO NO CUMPLE LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROPUESTO, YA QUE SE VISUALIZA DOCUMENTOS INEXACTAS EN LOS CERTIFICADOS DE TRABAJO: 01 JEFE DE INSTALACIONES, adjunta certificado de trabajo sin ninguna firma del que lo otorga por parte de la empresa Bonanza Gras del Sur SAC, TECNICO DE INSTALACION DE GRASS, adjunta certificado otorgado por parte de la empresa Bonanza Gras del Sur SAC el cual es otorgado el 10 de diciembre de 2024, se precisa que recein estamos en mes de junio 2024, todo ello refleja documentos enexactos al acreditar la experiencia del personal propuesto. y otros que se precisa en la acta.
---	----------------------------	---

